

**República Bolivariana de Venezuela
Universidad del Zulia
Vicerrectorado Administrativo
CONSEJO DE FOMENTO**

**Autoridades
Universidad del Zulia**

Dr. Jorge Palencia
Rector

Dra. Judith Aular de Durán
Vicerrectora Académica

Mg. María Guadalupe Núñez
Vicerrectora Administrativa

Dra. Marlene Primera
Secretaria

Conejo de Fomento

Dra. María Guadalupe Núñez
Presidenta

Dra. Maritza Ávila Urdaneta
Directora Ejecutiva

Miembros Directorio

Ing. Ciro Portillo

Dr, Álvaro Valbuena

Econ. Leonardo Weir

Lic. José Ramón Uzcategui

Ing. Néstor Borjas

Ing. Luis Caldera

Lic. Olinto Méndez



5ta Jornada "Transformando la Universidad Desde el Emprendimiento, Jóvenes con Visión Compartida y Desarrollo Sustentable, en el XLIX Aniversario de Consejo de Fomento, 6 Y 7 Junio 2013
PATROCINANTES:

UNIVERSIDAD DEL ZULIA

Fundación Educación e Industria FUNDEI ZULIA-

Lugar: Salón VIP, piso 2, nueva sede rectoral

Maracaibo; 6 y 7 junio de 2013

PRESENTACION

El Consejo de Fomento de la Universidad del Zulia en los cuatro últimos años ha adelantado experiencias exitosas en el marco de un conjunto de actividades, para sensibilizar a la comunidad universitaria en la concepción de la **UNIVERSIDAD EMPRENDEDORA**, donde la participación de la comunidad universitaria conjuntamente con los diferentes actores de la sociedad, agregan valor a sus transacciones. Haciendo eco de este transitar y conjugando la vocación de universidad para contribuir a la generación de ideas en la búsqueda del país que queremos, proponemos en esta quinta jornada un mirar hacia lo interno y externo de la universidad, en el proceso que orienta estas jornadas: **“Transformación Universitaria desde el Emprendimiento, Jóvenes con Visión Compartida y Desarrollo Sustentable”**, en el marco del **XLIX Aniversario de Consejo de Fomento**.

Desde esta perspectiva, y acogiendo los preceptos de los valores como semillas germinadas, que definen productos con

pertinencia social provenientes de nuestra comunidad universitaria, y de las alianzas con los sectores involucrados en el desarrollo del emprendimiento a nivel nacional e internacional, estamos contribuyendo con estas 5tas Jornadas en la organización de cursos, talleres, foros y eventos, formación en ciencia, tecnología e innovación. Asimismo, en la promulgación y divulgación de dichas actividades.

En esta 5ta Jornadas la Universidad como ente catalizador, pretende conjugar el emprendimiento y el aporte de nuestros estudiantes desde su contribución al desarrollo sustentable de nuestro estado Zulia, como cimiento para lograr voluntades comprometidas con el proceso de transformación universitaria, a fin de contribuir en la productividad de las organizaciones micro, pequeñas, medianas y a la gran empresa; así como, al desarrollo local sostenible que se levanta desde las organizaciones no gubernamentales, consejos comunales y asociaciones de vecinos, todo ello enmarcado en el Desarrollo Sustentable de nuestro país. La jornada está dirigida al personal docente, administrativo, obrero y estudiantes, así como a la comunidad en general en el ámbito regional y nacional.

Propósito

El propósito de esta jornada es generar espacios para la discusión y el intercambio de experiencias y logros que contribuyan desde la Universidad al desarrollo sustentable, haciendo énfasis en las comunidades organizadas.

Objetivos Generales

Actualizar la base de datos de la Red de Emprendimiento que proporciona información útil, oportuna y confiable.

Establecer un bloque social que investigue y proponga formas novedosas de transformación de la Universidad desde el emprendimiento, con visión compartida y desarrollo sustentable.

Objetivos Específicos

- Discutir propuestas de emprendimiento e innovación en un proyecto de vida orientado a impulsar la transformación de la realidad venezolana y vincularla con el desarrollo sustentable.
- Analizar experiencias que sustentan la transformación de la Universidad desde la Red de Emprendimiento del Estado Zulia con Visión Compartida y Desarrollo Sustentable.
- Difundir propuestas en materia de propiedad intelectual que orienten y fortalezcan el marco legal del emprendimiento.
- Presentar propuestas inscritas en ciencia, tecnología e innovación para fortalecer el aporte de los actores sociales al desarrollo sustentable.
- Proponer ante los medios de difusión masiva el despliegue informativo para medir la capacidad transformadora de emprendimiento, propiedad intelectual desarrollo sustentable.
- Promover la participación de la comunidad universitaria conjuntamente con los diferentes actores de la sociedad, desde la óptica de concebir una **Universidad Emprendedora** agregando valor a sus transacciones

Áreas Temáticas:

- 1. Experiencias de emprendimiento en las diferentes actividades del quehacer universitario, empresarial, y comunal.*
- 2. Red de emprendimiento como soporte a la rentabilidad universitaria.*
- 3. Experiencias que sustentan la transformación de la universidad desde la Red de Emprendimiento del estado Zulia, visión compartida y desarrollo sustentable.*
- 4. Responsabilidad política a fin de impulsar el desarrollo sustentable desde un esfuerzo común con visión compartida*
- 5. Propuestas inscritas en ciencia, tecnología e innovación para fortalecer el desarrollo sustentable.*
- 6. Emprendimiento, propiedad intelectual y desarrollo sustentable.*
- 7. Red de emprendimiento como soporte al egresado universitario en el marco del desarrollo sustentable.*
- 8. La Universidad Emprendedora como generadora de recursos para impulsar los cambios en el entorno político, económico y social.*

Costo del Evento

	Trabajo, Material (CD) certificado- y refrigerio	Certificado Adicional
Participante sin ponencia Profesionales	Bs. 200,00	
Participante sin ponencia Estudiantes	65,00	
Participante con ponencia póster y extenso Memoria	400,00	65,00
Estudiante participante con ponencia	130,00	35,00

COMPROBANTE DE DEPÓSITO BANCARIO

Banco Provincial

Cuenta Corriente No. 0108-0903-75-0100000716
A NOMBRE DE: LUZ CONSEJO DE FOMENTO.

Los resúmenes de los carteles deben ser enviados al correo consejodefomentoluz@gmail.com consejo.fomento@fomento.luz.edu.ve a fin de su evaluación y posterior aceptación.

Comité Ejecutivo

Dra. María Guadalupe Núñez (Vicerrectora Administrativa – Presidenta del Consejo de Fomento).

Dra. Maritza Ávila Urdaneta. (Directora Ejecutiva del Consejo de Fomento)

Ing. Ciro Portillo

Ing. Néstor Borjas

Dr. Álvaro Valbuena

Econ. Leonardo Weir

Lic. José Ramón Uzcategui

Ing. Luís Caldera

Lic. Olinto Méndez

Dr. Víctor Martín (Asesor Permanente del Consejo de Fomento)

Comisión Organizadora:

- **Dra. Maritza Ávila (Coordinadora General)**
- Dr. Víctor Martín Fiorino
- Econ. Gerónimo Díaz
- Ing. Plácido Galué
- Dra. Mercedes Mantilla de Gil
- Dra. Elsa Pulido
- Econ. Francés Quijaada
- Lic. Norma Cherema

Comisión Honorífica:

- Fundación Educación e Industria FUNDEI
- Fedecamaras: Lic. Francisco Martínez
- Asociación Alcaldes (Zulia): Ing. Luís Caldera Presidente Asociación de Alcaldes
- Profa. Milagros Sánchez (Directora de Post-Grado)
- Profa. Diana Romero (Decana de la Fac. Cs. Jurídicas y Políticas)
- Prof. Sergio Osorio (Decano de la Fac. de Medicina)
- Prof. Mario Herrera (Decano de la Fac. de Ingeniería)
- Profa. Mary Carmen Rincón (Decana de la Fac. de Odontología)
- Prof. Iván Cañizales (Decano de la Fac. Cs. Econ. y Sociales)
- Profa. Doris Salas de Molina (Decana de la Fac. de Humanidades y Educación)
- Prof. Adriana Sánchez (Decano de la Fac. de Agronomía)
- Profa. Susana Gómez (Decana de la Fac. de Arquitectura)
- Prof. José Manuel Rodríguez (Decano de la Fac. de Cs. Veterinarias)
- Prof. Mervin Rosales (Decano de la Fac. Experimental de Ciencias)
- Prof. Mazia Zaguare (Decano Núcleo Punto Fijo)

- Prof. Carlos García (Decano de la Fac. Núcleo Cabimas)
- Profa. Zaida Gotera de Prado (Decana de la Fac. Experimental de Arte)

Subcomisión de Finanzas:

- **Prof. Gerónimo Díaz (Coordinador)**
- Dr. Antonio Sánchez
- Mg. Lisbeth Vílchez
- Prof. Placido Galué

Subcomisión de Logística y Apoyo:

- **Prof. Placido Galué (Coordinador)**
- Profa. Alba Moreno
- Br. Ramón Sánchez
- Mg. Lisbeth Vílchez (Consejo de Fomento)
- Yoheny Martínez (Consejo de Fomento)

Subcomisión de Promoción y Enlace:

- **Profa. Alba Moreno (Coord.)**
- Econ. Francés Quijada
- Mgs. Jambell Garcia
- Ramón Sánchez
- Apoyo Relaciones Publicas VAD

Comisión Académica:

- **Dr. Víctor Martín (Coordinador)**
- Dra. Maritza Ávila Urdaneta
- Dra. Mercedes Mantilla De Gil
- Mgs. Vilma Vargas
- Dra. Elsa Pulido

Normativas para presentación de los Carteles

(Poster)

Los trabajos propuestos en las 5ta Jornada deberán ser inéditos y ser presentados en las áreas temáticas relacionadas con el emprendimiento, desarrollo sustentable.

Carátula con las siguientes referencias: **5TA JORNADA “TRANSFORMANDO LA UNIVERSIDAD DESDE EL EMPRENDIMIENTO, JÓVENES CON VISIÓN COMPARTIDA Y DESARROLLO**

Título del trabajo (máximo doce palabras).

- Área temática en la que desea participar.
- Nombre del autor y/o de los coautores.
- Institución de adscripción y dirección completa de la misma incluyendo, teléfono, fax y correo-electrónico de los autores.
- Nombre del ponente.
- Síntesis curricular del ponente

Una página que contenga:

- Título de la ponencia (Modalidad Póster).
- Resumen con un máximo de 200 palabras, que contenga: objetivo, metodología, resultados, discusión y conclusiones. Deben incluirse entre 5 y 7 palabras clave.
- Subrayar al autor ponente

RECOMENDACIONES A SEGUIR PARA LA ELABORACION DE CARTELES (poster)

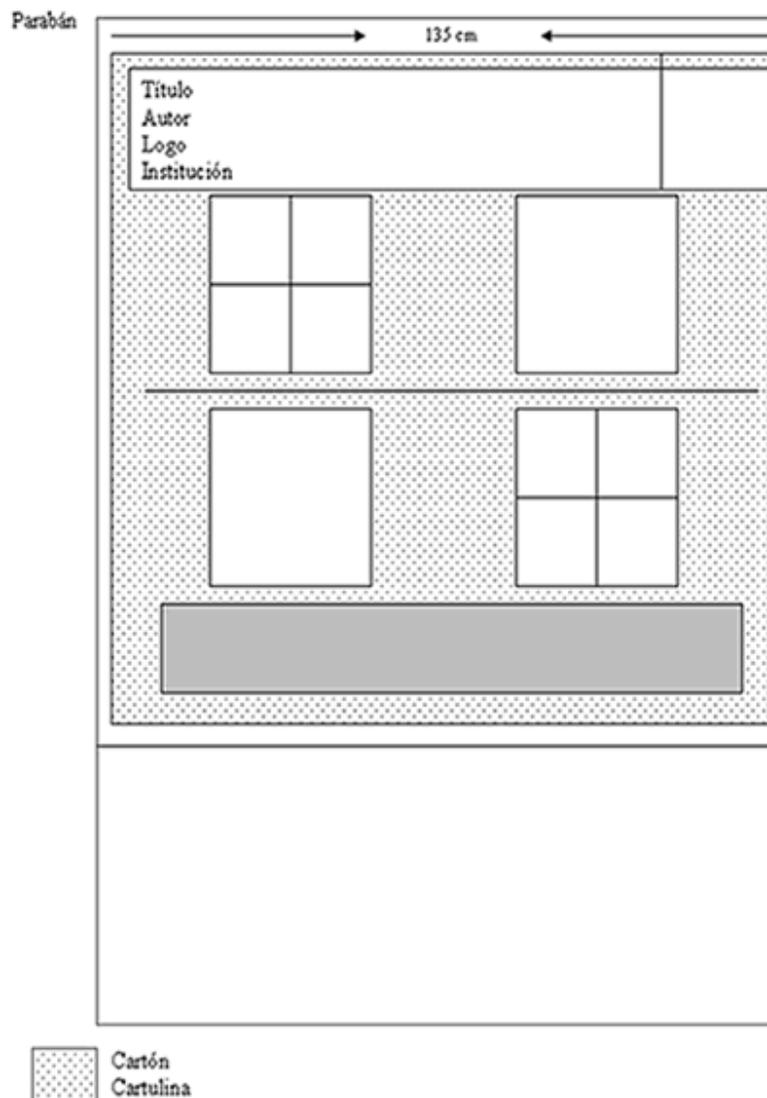
Cada cartel deberá ajustarse a la dimensión de 135 cm de longitud (horizontalidad) x 120 cm de altura (verticalidad).

El cartel puede ser elaborado utilizando como base cartón doble faz, cartulina u otra técnica apropiada, como impresión de gran formato (pendón)
El título del trabajo, autor e institución, deberán escribirse en la parte superior del cartel.

En la elaboración del cartel deben utilizarse materiales de buena calidad.

El resumen debe contener la información básica del trabajo: introducción, objetivos, metodología, resultados y discusión.

Nota importante: Subrayar el autor ponente.



NORMATIVA PRESENTACION ARTÍCULO EN EXTENSO

Guía para la Preparación de Artículos (Uno o más autores)

Primer-nombre Inicial-segundo nombre APELLIDO

Departamento-universidad, nombre-Universidad

Ciudad, Estado Código-Postal/Zona, País

y

Primer-nombre Inicial-segundo-nombre APELLIDO

Departamento-universidad, nombre-Universidad

Ciudad, Estado Código-Postal/Zona, País

RESUMEN

El resumen deberá sintetizar el contenido del artículo y no debería exceder de 200 palabras. No incluya en las mismas referencias o ecuaciones. Es imperativo que los formatos de márgenes y el estilo descritos abajo, se sigan cuidadosamente. Esto nos permitirá mantener uniformidad en las copias finales de las Memorias.

Palabras Clave: 5 a 7 palabras.

Instrucciones para los Autores, Artículo, Formato de la Versión Final

1. ESPECIFICACIONES

Para garantizar la uniformidad de apariencia de las Memorias, su artículo deberá ajustarse a las especificaciones que se detallan a continuación. Si su artículo varía significativamente de estas especificaciones, la imprenta podría no estar en capacidad de incluirlo en las Memorias.

1) Elabore su artículo a un solo espacio, empleando como tamaño del papel el correspondiente al papel carta (8.5" x 11" / 21.6 cm. x 27.9 cm.)

2. TAMAÑOS Y TIPOS DE LETRAS RECOMENDADOS

Recomendamos una fuente de 9 puntos o más. Este documento está elaborado en 9 puntos, empleando como fuente: *Times New Roman*. Si requiere disminuir la longitud de su artículo, le sugerimos condensar los espacios entre líneas en

lugar de utilizar fuentes más pequeñas. Algunos *software* de formateo técnico generan las fórmulas matemáticas en estilo itálico, con subíndices y supraíndices en una fuente ligeramente más pequeña, ello es aceptado.

3. ENCABEZADOS

Título: El título deberá estar centrado a lo ancho del tope de la primera página y debe distinguirse con una fuente o tamaño de letra mayor.

Nombres y direcciones de los autores: Los nombres y direcciones de los autores deberán aparecer centrados debajo del título. Se recomienda utilizar una fuente de tamaño 11 o superior; sin embargo, ello no es imperativo y se deja a discreción de los autores.

Palabras Claves: Se requieren entre 5 a 7 palabras clave.

Ilustraciones o fotos: Todas las ilustraciones o fotos deberán ser nítidas y en blanco y negro. Estas imágenes deberán colocarse después y cerca del lugar en donde son referenciadas en el artículo. Suministre las fotos e ilustraciones en la más alta calidad posible.

4. FÓRMULAS

Todas las fórmulas deberán numerarse consecutivamente a lo largo del texto. La numeración de las ecuaciones deberá estar entre paréntesis y justificada a la derecha. Las ecuaciones deberán ser referenciadas en el texto como Ec. (X), donde X es el número de la ecuación. Si una ecuación abarca múltiples líneas, su número deberá colocarse en la última de ellas.

5. ENUMERACIÓN DE PÁGINAS

No enumere las páginas de su artículo. Los números de página serán incluidos cuando se ensamblen las Memorias.

6. PIE DE PÁGINA

El uso del pie de página deberá evitarse siempre y cuando sea posible. De requerirse, colóquelo en la parte inferior de la hoja y en la columna en donde es citado.

7. CONCLUSIONES

8. REFERENCIAS

Enumere todas las referencias bibliográficas y coloque una lista de las mismas al final de su artículo. Cuando cite alguna de ellas en el texto, encierre su número entre corchetes, por ejemplo [1]. Cuando lo considere apropiado, incluya los nombres de los editores o autores de los textos referenciados.

El siguiente es un ejemplo del estilo recomendado para las referencias.

[1] C.W. Churchman, The Design of Inquiring Systems, New York: Basic Books Inc. Pub., 1971.

[2] J. Ivari, "A Paradigmatic Analysis of Contemporary Schools of IS Development", European Journal of Information Systems, Vol. 1, No. 4, 1991, pp. 249-272.

(Fuente CИСCI 2013 <http://www.iiis-summer13.org/cisci/Contents/AK-CИСCI-2013>)

